

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS METROPOLITAN TOURING DE CUENCA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los once días del mes de abril del dos mil trece, en el local social ubicado en la calle Sucre 6-60 del Edificio Bolívar, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Metropolitan Touring de Cuenca S.A., conformada por los siguientes accionistas Metropolitan Touring C.A., representada por el Eco. Luis Romero Cevallos, en su calidad de representante con dieciocho mil ochocientos setenta y cinco acciones de un dólar cada una; en su propia representación el Ing. Jaime Rivadeneira Peña, con doce mil seiscientas acciones de un dólar cada una; las acciones presentes suman 31.475 acciones de un dólar cada una de un total de 35.000 dando el 89.93% de asistencia, una vez constatado el quórum siendo las 10:30 horas bajo la presidencia del Eco. Luis Romero y actuando como Secretario el Ing. Jaime Rivadeneira Peña Gerente de Metropolitan Touring de Cuenca se declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede de inmediato a la lectura de la convocatoria publicada en el diario El Tiempo de Cuenca el día 21 de Marzo de 2013, en el cual consta el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico del año 2012.
2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario del año 2012.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012.
4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012.

Se convoca de manera especial e individual al Eco. Paúl Vásquez Tamariz, comisario de la Empresa. Los documentos se encuentran a disposición de los socios, en el local de la empresa ubicada en la calle Sucre 6-60.

Una vez leídos los puntos a tratarse en su respectivo orden el Presidente ordena se dé comienzo al primer punto; esto es el Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico del año 2012, el mismo que después de la respectiva exposición y análisis el Eco. Luis Romero solicita se dé lectura a los puntos siguientes para aprobarla conjuntamente con el Informe de Comisario y el Balance General de la Empresa; se procede al segundo punto; esto es el Conocimiento sobre el Informe del Comisario y en seguida se pasa al tercer punto; esto es el Conocimiento sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad no sin antes el Eco. Luis Romero Cevallos indicar que a la gestión que se tiene que realizar este año hay que implementar algunas acciones tanto en la actualización sobre el manejo de sistema de la empresa así como la promoción dirigida a la venta corporativa, donde el interviene el Sr. José Luis Egas Vicepresidente de la compañía. El mismo que indica que para cumplir el propósito propuesto daría el apoyo completo desde la matriz en Quito. Se procede al cuarto y último punto; esto es Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012, después de los análisis anteriormente mencionados se resuelve el reparto en su totalidad, una vez que se ha cumplido con el reparto a empleados así como los pagos tributarios y las disposiciones de ley, quedando un valor de 8.923,03USD a repartirse en forma proporcional entre los accionistas.

Sin otro particular que tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria, no sin antes conceder un receso para que se redacte el acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación, siendo las 12:00horas se da por terminada la sesión. Para constancia firman la presente acta el Presidente, el Vicepresidente y certifica el Secretario.

Eco. Luis Romero
PRESIDENTE

Sr. José Luis Egas
VICEPRESIDENTE

Ing. Jaime Rivadeneira Peña
SECRETARIO